



ACTA RESOLUTIVA No. 18
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
11 DE NOVIEMBRE 2021

ACTA CD-EXTRAO-FCS N° 18/ 2021.

En la ciudad de Quito D.M. a las 07h00 el día jueves 11 de noviembre 2021, se instala por vía online, mediante la Plataforma Microsoft Teams, la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Dimitri Madrid, Decano y Presidente; MSc. María Eugenia Garcés, Subdecano y Directora encargada de la Carrera de Turismo Histórico Cultural en cierre; Dra. Karen Andrade, Vocal Docente Principal; Dr. Santiago Aguilar, Vocal Docente Principal; Srta. Catherine Dávila Quimi, Representante Estudiantil principal; MSc. Cristina Benavides, Directora de Carrera de Comunicación Social; Econ. Oswaldo Peñafiel Presidente de los Trabajadores y Empleados de la FACSO; actúa la Dra. Jeannett Villavicencio en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Por disposición del señor Decano ingresan como invitados: MSc. Luis Molina, Representante Docente Principal al Honorable Consejo Universitario; MSc. Jaime Torres, Presidente de la Asociación de Docentes.

Existiendo el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día propuesto para la sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Matriz de planificación periodo 2021-2022: Distributivo de carga horaria y Comisiones de la Carrera de Comunicación Social.**
- 2. Matriz de planificación de carga horaria docente periodo 2021-2022 de la Carrera de Turismo Histórico Cultural.**

1. Matriz de planificación periodo 2021-2022: Distributivo de carga horaria y Comisiones de la Carrera de Comunicación Social.

1.1. Se conoció la Matriz de Carga Horaria, Distributivo Académico y Comisiones de la Carrera de Comunicación Social y Comunicación – Rediseño para el periodo académico 2021-2022, al respecto este organismo resolvió:

Se aprueba la Matriz de Carga Horaria, Distributivo Académico y Comisiones de la Carrera de Comunicación Social y Comunicación – Rediseño para el periodo académico 2021-2022, con las observaciones presentadas por los miembros de este consejo de conformidad al siguiente detalle:

- 1. Se solicita por parte del Dr. Freddy Aguilar el cambio de asignatura “Producción, Edición y Publicación Periodística I” programada para el MBA. Leonardo Vinueza, por la asignatura “Comunicación y Cultura Organizacional” programada para la MSc. Zaida Almeida; el cambio no procede en virtud de que se realizó la gestión por parte de la Directora de Carrera con la MSc. Zaida Almeida quien no acepto el cambio porque estaba preparando ya los sílabos de esa asignatura.***



2. **Se solicita el cambio de paralelo en la asignatura “Metodologías Cualitativas y Análisis del Discurso” programada para el MSc. Hernán Reyes; el cambio procede por la aceptación del docente.**
3. **Se solicita el cambio de paralelo en la asignatura “Planificación de la Comunicación” programada para el MSc. Humberto Cuesta con la misma asignatura programada para el Dr. Luis Farinango; el cambio procede por la aceptación de los docentes.**
4. **Se solicita por parte de la PhD. Karen Andrade Representante Docente, el cambio de asignatura “Enfoques Críticos del Arte II” programada para el Dr. Freddy Ayala por la asignatura “Enfoques Críticos del Arte I” programada para el MSc. Walter Jimbo; el cambio procede por la aceptación de los docentes.**
5. **Se solicita se complete la carga horaria de la MSc. Milena Almeida, que de conformidad a lo que establece el literal e) numeral 1) del Art. 12 del “REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE CARGA HORARIA DOCENTE PARA PERIODOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS” se le debe asignar 12 horas incluidas PAE (le faltan 2).**
6. **Todo cambio en la Matriz de Carga Horaria, Distributivo Académico y Comisiones de la Carrera de Comunicación Social y Comunicación – Rediseño para el periodo académico 2021-2022, posterior esta aprobación, deberá ser informado a los miembros de Consejo Directivo; se deja sentado por parte del señor Decano, que en caso de que se requiera una aprobación urgente s lo hará por la vía Ad-Referéndum.**

2. Matriz de planificación de carga horaria docente periodo 2021-2022 de la Carrera de Turismo Histórico Cultural.

2.1. Se conoció la Matriz de Planificación de carga horaria Docente de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, para el periodo académico 2021-2022, al respecto este organismo resolvió:

Se aprueba la Matriz de Planificación de carga horaria Docente de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, para el periodo académico 2021-2022, sin ninguna observación.

Se da por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, siendo las 11:00 horas.

MSc. Dimitri Madrid Muñoz
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LO CERTIFICO. - Dra. Jeannett Villavicencio, Secretaria Abogada de la Facultad de Comunicación Social.